The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

ESPOSICION

QUE EL PRESBITERO

ANTONIO JOSE MARTINEZ

CURA DE TAOS EN NUEVO MEXICO,

DIRIJE AL GOBIERNO DEL EXMO. SOR.

GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE

SANTA—ANNA.

PROPONIENDO

LA CIVILISACION

DE LAS NACIONES BARBARAS

QUE SON

AL CONTORNO

DEL DEPARTAMENTO

DE NUEVO—MEXICO.

TAOS AÑO DE 1843.

Imprenta del mismo a cargo de J. M, B.

EXELENTISIMO SEÑOR.

El Presbitero Antonio Jose Martinez Cura de Taos en el Departamento de Nuevo Mexico, contemplando ya de tiempo suficiente, por cierto calculo debido á las observaciones con respecto á las circunstancias deste Departamento, y aun como difusivas de el á toda Nuestra Republica Mexicana, por la suerte misera que dá la multitud de *Tribus barbaras*, que à contorno deste, que es en una de sus partes la llave de toda la Republica, y llave de las mas interesantes el verse y cuidarse con solicitud y mas interesa, que la que se há dispensado hasta aqui, pasa ha esponer ante V. E. la idea que lo afecta y que en su concepto es de cierta forsosa necesidad que impera su execucion; y lo hace de la manera siguiente.

Aunque los anchurosos campos desiertos de cultivo que estas naciones barbaras moran vagando, se observan haber estado ocupados de gente laboriosa y de industria que los poblaban en multitud muy numerosa en los tiempos antiguos, que debe suponerse fuese en el imperio Mexicano por los indios naturales de esta nuestra Republica; con todo, de tiempo inmemorial se sabe que estas naciones subsisten ó se mantienen de la caza de animales silvestres, como el Cibulo para los de Oriente y Norte, y para los demas el Venado y otros de la clase de Cuadrupedos que los hà habido, los volatiles y el pillaje, ya este sea de unas contra otras y de todas á los nuestros; mas los primeros recursos naturales, ya estan agotados por el uso, en tanto y tan dimmunidos, que quisa ni la media subsistencia pueden llenar, sino que se ven precisados á acabalarla, como lo hacen con el pillaje: de aqui aparece sin genero de duda, la imposibilidad en que se hallán de que no pueden hacer su subsistencia en esa manera, sin que resulten muy gravosos á toda nuestra Republica; y esto solo puede evitarse sugetandose a procurarla morando de acientó en determinados terrenos, cultivandolos para cosechar sus frutos, y dedicandose á otros industriales y honestos oficios, todo bajo civilizacion en sistema de Nuestro Gobierno, quien po-

dra aunque con algunas dificultades, tomar las medidas y asi lograr los buenos resultados que aumentarán en gran parte la felicidad de nuestra Republica. Esta es la idea que me afecta y que como ciudadano interesado al bien de mi patria propongo juzgando de necesidad el que se realize lo pronto posible, ya que aun diatan las medidas en nuestro Departamento, para poder promover asunto tan importante, de un modo mas propio y mejor sufragado de las leyes.

Es inconcuso, es de toda notoriedad que las naciones barbaras que moran en los contornos, por las distancias muy dilatadas, de este Departamento de Nuevo Mexico, viven de la caza y del pillaje; pues no laborean las tierras, ni apacentan crias de animales, esto solo lo hace la tribu Nabajo, cual desgraciadamente es la mas rapaz la mas inconstante é infiel en sus pactos, cuando les llega a tener (1.) Esta unica laboriosa y economica para las crias siembras y otras industrias, regularmente anda errante tomando la fuga de las campañas que se le hacen por los nuestros; y en esto decai en gran manera de los frutos de sus trabajos, ni esta sola se mantiene de sus labores, sino que necesita del pillaje. ¿Pues que diremos de la demas gentilidad que debe ser mas en numero que los habitantes deste Departamento? ¿No se percibe á primera vista que si aun en los tiempos antiguos el caudal de animales silvestres era mucho mas abundante que a la presente, en que casi se pierden las especies necesitaron del pillaje, cuanto mas ahora? es efectivo que las varias especies de ciervos ó venados que han mantenido en lo anterior a la que cubren los bastos campos desde el Norte corriendo por el Poniente hasta el Sur, ya estan muy diminuidos y en vas

(1) Siempre se ha observado que la tribu Nabajo dandose de paz con nuestro Gobierno, prometiendo fidelidad para siempre, ha cumplido solamente un año ó dos ó tres, y, si rara vez ha durado mas, ha sido esta y las otras, mientras las haciendas de ganados pasan á morar en sus cercanias: esto verificado declaran la guerra con los robos,

rias partes de estas mediaciones ya acabadas: lo estan tambien en el otro semicirculo que corre desde el Sur pasando por el Oriente hasta el mismo Norte y muy menos cabado en estas partes el Cibulo que era al parecer magotabe, y se tenia esta especie admirable como multiplicada por una especial providencia del Omnipotente; pero enseña la esperiencia en nuestras actualidades, que se han disminuido en muy considerable cuantidad, pues de pocos años al que corre esperimentan los viajeros de los nuestros el que tienen que correr mucha tierra para hallarlo respecto de que no pueblan los campos como en los antesiores años, pues que cuando entonces lo hacian á mas tardar dentro de dos meses para traer carne seca, y nunca se retiraban de los campos sin traerla; en estos ultimos años muy particularmente en el presente, se tardan tres cuatro y hasta cinco meses para hallarlo, á veces despues de tanta fatiga y haber andado mucho, vienen desacabalados y algunas ocaciones sin nada. Tambien los indios ó barbaros de que se habla esperimentan escaces deste, y tienen que hacer ya mas carreras que lo que antes se acostumbraban; esto se verifica mas desde que se han puesto fuertes en distintos puntos del Norte por los extrangeros de la america vecina; pues abundando estos en toda clase de articulos para rescatarles los Cibulos en las varias maneras que los venefician los indios (2) estos se empeñan mas en

(2) Aunque en el tiempo del Gobierno Español no se permitió à los extrangeros del norte America hacer fuertes para establecer comercio con los indios del Norte, por que se zelaba mucho el que con tal pretesto los pervirtiesen en nuestra contra, y se hiciesen deste Departamento que han alegado por suyo, con todo en el presente y por liberalidad de nuestro Gobierno Mexicano, les ha permitido y ellos erigido tales fuertes desde el año de 32 al que corre en los margenes del Rio del Napeste del Rio Chato y otros lugares intermedios á uno y á otro entre los campos que habitan dichas naciones. A mas de los articulos como necesarios y utiles: tambien les venden los liqores

cazar el Cibulo con desperdicio para surtirse en lo posible y comprar aquellos articulos que les venden: siendo en el particular advertencia que del mismo nombre que á las referidas naciones, les viene de barbaras, lo son ensus operaciones, pues ninguna limitacion tienen en sus partes respecto á la caza del cibulo, que como es observada la economia en las naciones cultas ilustradas vedando la caza de animales en determinados tiempos, estos ni los muy preciosos que son los de la paricion en la primavera dejan de acometerle: en estos se pierden muchos millares de vecerros nacidos ¿Quien se figura que en un ataque que sufra una partida de cibulo de trés hasta cuatro mil vacas recien paridas que toma una precipitada fuga de ciento á sesenta leguas, como es comun esperimental inteligencia que lo hace, no perciba el que se pierda en esta dispersion; sino la totalidad de vecerros, si la mayor parte? ¿Y cual será la perdida en los repetidos ataques que sufre en esos tiempos el cibulo todos los dias en distintos puntos ya por los barbaros ó ya por los nuestros? Ciertamente que se forma idea nada equivoca, que el cibulo debe ir muy aprisa en diminucion, que al fin llegará su especie á estinguirse ó quedar en tan poco numero que en nada se estime; por consiguiente que si ahora en el menoscabo que tiene respecto de lo muy numeroso que era en los tiempos antiguos, se vé y palpa que ya no basta para hacer la mantencion de aquellas naciones barbaras, sino que estas necesitan y usan del robo ó pillaje, que lo hacen en tan gran perjuicio de nuestro Departamento y en

ó aguardientes, cuyo articulo prohibido ha desmoralizado en estremo á dichas naciones, y este con los otros les son insentivo á destrosar el cibulo con mas desperdicio: tambien aquello es causa á dichos indios para hacer carreras á nuestro Departamento con fin de robar bestias que les compran los dueños de dichos fuertes; y ello tambien es creacion de que varios ociosos y mal intencionados de los nuestros se hayan determinado y tomado el partido de hacerse ladrones de bestias para vendelas en dichos fuertes.

muchos otros de nuestra Republica Mexicana, ya en el extremo de no poderse tolerar, pues que tales daños resultan en destruccion, tanto de las haciendas como de las vidas de nuestros conciudadanos ¿Cuanto mas seran los destrosos que causen dentro de pocos años, si extinguido el manantial, pues asi se contempla el Cibulo, ellos no cultivan las tierras para mantenerse?

Aun desde ahora se observan los daños que causan los barbaros con los robos para mantenerse hasta los que estan de paz; estos continuamente roban toda clase de bestias, no presentandose descubiertamente à hostilisar, sino ó ocultas y fugandose cada cual con las bestias que puede robar, y si se les da alcanse por los nuestros, y es entre su nacion; ó no las entregan ó llevan paga por su entrega, muy particularmente la nacion Yuta y la Apache, estas á mas de lo dicho acostumbran todos los años en el otoño situar sus rancherias cerca de las siembras y robar mais de las milpas y otros frutos en terminos de causar mucho destroso: esas mismas lo hacen tambien en varios tiempos del año situandose cerca de las haciendas de ganados menores y mayores y matan mucho destos hasta descubiertamente violentando a los pastores: todo es prueba de que necesitan para mantenerse de otros arbitrios que los que les libró antes la naturaleza, no bastando ya aquellos. Tambien debe advertirse que no solo las carnes del Cibulo y de los otros animales han sido para las naciones de que se habla el unico alimento: tambien han sido en mucha parte el pan, el mais, legumbres, y otros varios que compran con la peleteria de aquellos y aun con la carne y untos: desta misma peleteria sus vestidos casas á que llamamos tiendas y trenes de montar, y en una palabra, no teniendo mas industria que lo procedente de la caza de animales que es un todo para ellos, de suerte que acabados en su totalidad ó por lo menos muy escasiados, lo que desde ahora ya se verifica, pues solo hay abundancia en el Cibulo, el que ya camina muy aprisa á su diminucion y con el tiempo á su total extincion, quedan las naciones barbaras sin recursos de que vivir; luego ó

la baseza de los bienes de los nuestros qué no puede ser de otro modo sino tomandolos en carreras belicas, ó se han de dedicar á cultivar la tierra, á otras labores, y a las crias de animales. Mas este segundo medio ¿lo tomaran por si? Ciertamente que no: luego se les hade hacer tomar por el gobierno civilizado á cuyos subditos caen los males cual es nuestro Gobierno, y este en oportunidad antes que los mismos barbaros se pongan de acuerdo y se reunan en conspiracion como aun ya les ocurre hacerlo en nuestra contra, de cuya manera se harán irresistibles por su multitud, por su tactica belica, que aunque la del robo y pillaje, llevando adelante este, lo haran tambien invadiendo en nuestros poblados, como es constante la hacen ya en varias partes y con perdida de los nuestros, quienes se acobardan y ellos toman habilanté-, esto es que lo hacen los solos de una nacion, ó aislados los unos de los otros. ¿Que otra cosa sucede ó se esperimenta en las invasiones que en el presente año han hecho en varios de nuestros poblados deste Departamento, los Nabajoes matando hombres y mugeres, llevando cautivos de los dos sexos, lo que aconteció en los ballecitos de Lobato, Rito Colorado, en otras cercanias de la Capital Santa Fé ó suburvios y otras partes del Rio Abajo? ¿No se esperimenta otro tanto por los Comanches en puntos de otros Departamentos desde el Paso del Norte, Carrizal y sus intermedios, Chihuahua, y corriendo esa costa toda hasta las cercanias de Durango, y aun pasando mas alla y dando vuelta hasta cerca de Tejas y mismo Tejas! Y aquellos mismos puntos de Chihuahua ¿no son tambien atacados de los Apaches robados y destruidos por estos, los que dan vuelta por la Sonora y aun á sus mismas interiores poblaciones, asi como por los mismos son acometidos los interiores al Estado de Chihuahua, y tan horrorisados los Chihuahuenses que han llegado á proporcionarles el pago de cierta pension anual, comprandoles la paz? ¡Ah! ¡Aqui se ve perdido el honor de nuestras armas; y ciertamente degradados los valientes conciudadanos nuestros los Chihuahuenses que tantas veces han deseado recoger laureles en

Nuevo Mexico, acaso para reponer los que les han quitado de las manos de entre sus calles y de las puertas de sus casas la canalla mas vil cuales son los Apaches!

¿Pues como no será de temer acontesca si toda la gentilidad de barbaros se reunen y conspiran para llevar adelante sus medidas de mantenerse à costa de nuestro infortunio? Muy de temer es Exmo. Sôr., que por aqui venga el mal y perdida de toda Nuestra gran Republica Mexicana, mas se ocurre con el remedio que en concepto del que habla, no hay otro sino el de traer á vivir en sociedad civilizada, cultivar las tierras, exercer las varias artes é industrias; la cria de animales y los demas á esto anexo al sistema de Gobierno en que camine nuestra Republica, á esa multitud de naciones barbaras! haciendo esto civilizandolas, recibirá mejora de salud, se robustecerá ese polo de Nuestra Republica, cuyo exe se halla enfermo por la barbarie de esas mismas de que se trata, y tomará su estado natural en la suerte de sus progresos, por losque tanto se *ancia* y anela por los supremos poderes tan empeñados en su regeneracion para su mayor engrandecimiento; este es el tiempo mas oportuno, el propio y mas aceptable, que casi se pasa siguiendo el retardo en sus medidas. Tambien debe hacerse merito. para aumentar los estimulos a la importancia de la empresa, que los muy estensos espacios despoblados que vaga y volantonamente ocupan las relacionadas naciones, tienen serranías muy pobladas de montañas utiles para trabajar sus maderas; los ricos minerales que contienen aquellas sierras en sus entrañas, cuales trabajandose llegarán à equipararse en la abundancia de sus metales á las que de lo anterior y en la actualidad han enriquecido y enriquecen nuestra Republica, la abundancia de pastos en sus campos para sostener y aumentar crias de animales, al tanto de las guesas que se *apacentan* en las mejores partes de nuestra Republica; la multitud de sus rios distribuidos en cierta armoniosa simetria, varios de ellos muy caudalosos y tan buenas proporciones, como las que mejor ha ordenado la sabiduria de su autor en las otras partes desta misma Republica,

muy á proposito para laborear sus terrenos y dar abundancia de sus frutos, y en una palabra, su temperamento templado y benefico: pues que lo rigoroso del frio es en ciertas contadas sierras, quedando por donde quiera dilatados pastiaderos templados para llevar los invernios los animales, y asi escaparlos de los extremados frios; con mas por ultimo, las comodidades consiguientes á todo lo dicho, y á la paz y seguridad en que se esté en esa manera que se anuncia si se realise el cultivo y civilizacion á nuestro sistema de Gobierno esa gran parte de habitantes que hacen las naciones barbaras.

¿Será acaso hiperbole lo que se anuncia en el parrafo anterior? No Sôr. Exmo, V. E. con su alta penetracion, palpará mas á claro eso y otros muchos mejores consiguientes á la empresa, asi como lo arduo de ella, aunque necesario de darse el paso por versarse en circunstancias opuestas de contrariedad á la suerte de nuestra Republica. Eso mismo que relata el parrafo, son otros tantos estimulos que en concepto del que habla, deben mover la activa y eficaz providencia de los supremos poderes y del alto Gobierno que es en la digna persona de V. E. para deliberar discutir resolver y llevar al cabo tamaña empresa, que realzará mas á nuestra Republica Mexicana, con doble numero de habitantes civilizados y á proporcion los demas bienes; y con la cesacion de hostilidades de barbaros que al paso que en la actualidad la dilapidan en sus bienes y vidas, la degradan y ponen en ridiculo ante las otras naciones cultas, cuando contemplan los males que la abruman por esa canalla, y no se reparan ni escarmientan por los nuestros. Cierto es que la naturaleza destos, aunque la misma de la especie humana: con todo por la falta de educacion en ellos lo arrastrado de una vida vaga y de contingencia que llevan, como se sabe, y queda espuesto, es de gobernarse en sus acciones por cierto amor propio desordenado; y en ninguna manera por amor al orden, y asi les es propio el usar lo ageno para su propia utilidad, sin que el honor el pudor ni debito de conciencia los retraiga de dañar á otros

principalmente á la gente civilizada ó á otros que sean sus enemigos aunque tambien sean barbaros; pues estiman por virtuosos a los suyos que son mas animosos y diestros para hurtar y matar: de aqui es que solo el temor los retrae de cometer males, pero como dotados de la razon, muy capaces de disciplina, lo que se haya demostrado con muchos de los convertidos que hay entre los nuestros, se advierte en ellos cierta docilidad, buena indole, espíritu religioso amor al orden, respeto á las autoridades y á las leyes: todo esto da las muy buenas esperanzas de que con el cultivo y la civilizacion resultarán al gobierno unos subditos muy reconocidos á sus deberes, y entonces esta Republica que en los tiempos de su conquista obtubo el renombre de nuevo mundo, tomará un muy grande ascendiente y llamará mas la atencion en todo el universo civilizado realzando sus glorias al tanto de las naciones Colosales, porque en realidad, llegara á ser señora de si misma, pues que en verdad, aun no lo es mientras predominen esas que contiene independientes y agresoras en su resguto.

Aunque segun la materia tocada y su importancia, pudiera, Exmo. Sor., circunstanciarse mas la esposicion hasta pintar muy al vivo el contenido, siendo bastante ya lo espuesto, a la perspicaz penetracion de V. E, no queriendo molestar, y solo proponer la idea con la humildad y reconocimiento debido á la alta dignidad á que dirije la palabra, y como en deber de un ciudadano amante de su patria, para la que desea lo mejor posible, y que si equivoca en la materia presente y no es aceptable, sufrirá gustoso la repulsa de lo que con una sana intencion, aunque en aquel caso erronea de buena fé, le parecia digno de atencion; concluye con proponer que para la empresa se diese principio en cada una de las naciones por hacerles ver, que no bastando ya los animales silvestres para mantenerse, deben tomar las medidas que á todos los hombres dá la madre natura de cultivar las tierras con la siembra de semillas de que puedan abastecerse de lo necesario para vivir de sus trabajos, dedicandose á las artes y otros oficios, fijando su residencia en determinados puntos que

pueblen y que edifiquen habitaciones apacenten crias de animales &c. Todo al cuidado del Gobierno y con su proteccion para todos dandole el reconocimiento de dependencia y de subditos, lo que ya casi ofrecen ellos mismos solicitando lo que ha sido materia desta esposicion.

Concluyo con suplicar de V E. se sirva dar atencion a la esposicion que queda hecha y de la crisis que le parezca, resolver lo conveniente con respecto a su realisacion en tramite ó su suprecion. Se contrae y ratifica a los terminos de la misma esposicion el que usa de la palabra en la libertad de escribir.

Taos de Nuevo--Mexico Noviembre 28 de 1843.

Antonio José Martinez

Photographed by
Benj. M. Read
Santa Fe, N. M.